

SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 27 DE MAYO DE 2009.

> Dirección del Secretariado Dirección de Coordinación y Análisis



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*		Acuerdos					Proyectos de Acuerdos No Aprobados					Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados								
			En lo General		En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General			En lo Particular			En lo General		En lo Particular								
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<mark>Mayoría</mark>	Total	Unani- midad	<mark>Mayoriá</mark>	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	M ayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
27/05/2009		Х		1	1																						
Totales		1		1	1																						

* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria
Esp.: Especial



Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 27 de Mayo de 2009 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Asunto	Forma de Votación	Dr. Leonardo Valdés Zurita	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Mtro. Marco Antonio Baños Martínez	Dra. María Macarita Elizondo Gasperín	Mtro. Alfredo Figueroa Fernández	Lic. Marco Antonio Gómez Alcántar	Dr. Francisco Javier Guerrero	Dr. Benito Nacif Hernández	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral, en acatamiento a la sentencia emitida por la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Segunda Circunscripción Plurinominal con sede en Monterrey, en el expediente identificado con el número SM-JDC-200/2009.										
	Se votó incluyendo la modificación propuesta por el Consejero Electoral Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, en el sentido de complementar la motivación del Proyecto de Acuerdo con las referencias otros artículos del Código Electoral que entregará por escrito.										